



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS	
MESA DE MOVIMIENTO	
07 NOV 2018	
Recibido	11.20
Exp. N°	35747

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia de Santa Fe vería con agrado que el Poder Ejecutivo, a través de los organismos correspondientes, informe los motivos del operativo policial del jueves 1 de noviembre de 2018 en el barrio conocido como República de La Sexta, en la ciudad de Rosario, cabecera del departamento homónimo. Los principales puntos a responder son los siguientes:

Motivos de la presencia policial alrededor de las 6 de la mañana del jueves primero de noviembre de 2018 en el centro comunitario de Esmeralda y La Paz.

Fundamentos de la represión desencadenada sobre varias vecinas y vecinos del barrio.

Motivos de la detención de uno de los vecinos del barrio que duró hasta pasado el mediodía.

Medidas a tomar para restablecer el diálogo con familias que quieren permanecer en el barrio a pesar de los trabajos anunciados en pos de supuestos edificios.

Planificación de lo que se piensa hacer en el barrio de La Sexta.

Organismos responsables de la planificación territorial del barrio.



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

Si existe una decisión política para explicar lo que viene sucediendo en el barrio desde principios de 2018.

Si hay una política de comunicación destinada a la comunidad en general para mostrar la planificación en torno a la zona.



CARLOS DEL FRADE
Diputado Provincial

FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

Una vez más desde la banca del Frente Social y Popular tuvimos que hacernos presentes en el barrio de La Sexta, en la ciudad de Rosario, por las diferentes denuncias sobre hechos de represión policial vinculados a un potencial desalojo contra familias que, evidentemente, no quieren salir de sus casas.

En la mañana del jueves primero de noviembre, desde las seis de la mañana, comenzaron a llegar noticias de un intento de ocupación violenta en el centro comunitario que funciona en las calles Esmeralda y La Paz.



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

Según las crónicas periodísticas, la República de la Sexta “amaneció con el sonido de las balas de goma y el aire viciado por los gases. La Policía se hizo presente en la esquina de La Paz y Esmeralda para garantizar que los obreros puedan trabajar en el marco de un proyecto habitacional del Plan Abre en la zona de la Ciudad Universitaria, que resisten algunos vecinos. No estaba claro por qué los uniformados comenzaron a disparar postas antitumultos y gases disuasivos”.

El conflicto se agravó con el paso de las horas y varias de las personas que se encontraban en el lugar fueron demoradas. Una de ellas –muy conocida en el barrio– quedó detenida por orden del fiscal Hugo Enriquez.

Las versiones difieren. Una apunta a que se intentaba derrumbar una casa que sirve como centro barrial. Lo que se vió fue a trabajadores intentando cercar la zona con unos chapones, a lo que se resistieron algunos vecinos.

Habitantes de la zona, vecina a la Ciudad Universitaria conocida como La Siberia, aseguraron que se despertaron con efectivos en las puertas de sus casas que les impedían salir. De acuerdo a su relato, estaba prevista la demolición de un inmueble que, dijeron, no estaba estipulada en el acuerdo que se firmó en torno a la intervención barrial impulsada por los gobiernos municipal y provincial junto a la Universidad Nacional de Rosario (UNR).

“La Policía nos tiró balas de goma y gas vencidos”, acusó una vecina que tenía en sus manos una bolsa en la que había recolectado los cartuchos de balas de goma y de gases con la inscripción de la fecha de su vencimiento en 2015. El ruido de los disparos se mantuvo. La zona amenazó parecerse a un campo de batalla: piedras de un lado balas de goma disparadas por una decena de policías del otro.



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

“Vienen a cerrar este espacio comunitario y la casa de una vecina cuando ya habíamos firmado que se iba a respetar, nos tiraron con gas lacrimógeno vencido y también balas de gomas vencidas, todo por defender nuestro techo”, sostuvo otra de las mujeres que estaban en el lugar. La Municipalidad rechazó esa versión. Guillermo Turrín, secretario de Control y Convivencia Ciudadana, afirmó que lo que se fue a hacer en la zona es cercar un predio ahora vacío, porque las familias que lo habitaban ya habían acordado mudarse. Y que, en esas circunstancias, hubo resistencia de un grupo de personas y reacción de los policías enviados para resguardar a los obreros.

La versión policial sostiene que los policías estaban en el lugar para garantizar el cercado con chapones del predio como paso previo al inicio de las construcciones previstas. “Esto tenían que hacerlo hace varios meses y no podían por la resistencia. La gente fue temprano, lograron poner el perímetro y cuando los vecinos se despertaron y se dieron cuenta, empezaron a atacar al personal con piedras y quemaron cubiertas”, sostiene el parte de la fuerza de seguridad.

“Hay una persona detenida con una gomera y recortes de hierro que eran arrojados al personal. Se va a dejar un grupo de combate para controlar el cerco. No se fue a derribar el Centro Comunitario. El cerco se corta unos 10 metros. Está cerrada la parte que necesitan construir, el centro no se va a tocar”, insistieron en el texto.

Lo cierto es que los enfrentamientos entre vecinas y vecinos del barrio La Sexta con integrantes de la Policía de Santa Fe permanecen desde principios de 2018.

Es fundamental volver a montar una imprescindible mesa de diálogo para evitar nuevas represiones.



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

Y garantizar el derecho a todas las personas que tienen la necesidad de expresar sus intereses.

Por eso es preciso saber por qué vienen ocurriendo estos hechos, qué planificación ya está programada sobre el barrio y cómo se piensa superar el problema.

Por estas razones les pido a mis pares el acompañamiento al presente Proyecto de Comunicación.



CARLOS DEL FRAIDE
Diputado Provincial